

La diputada panista Socorro Herrera Orta presentó una iniciativa para imponer como ordenamiento constitucional la obligación de los ayuntamientos para crear su propio fondo de pensiones y éste pueda incluso ser convenido con instituciones públicas, ...Leer todo el artículo  
»Pulso de San Luis

**Leer:** [Alertas de Google - IMSS](#)